

HILANDO, HILANDO...

No extrañes, ¡oh lector!, que en estas hojas volanderas falte ahora la grave disertación transcendental, el apasionado comentario y la noticia emocionante. Es tiempo en que la vida de estas urbes, de suyo anodina y reposada, se nos muestra en estado de modorra; para vencer la cual no son bastantes las plausibles crónicas figueirenses de DON NADIE, ni los discretos autobombos de DON HIGINIO, quien nos dice—con su aticismo casi helénico—cómo aprendió tres idiomas, que domina, con la mar de circunstancias y tal.

La misma prensa de la corte, falta de asuntos, no llega á nosotros con el incentivo de lo imprevisto... Sin la marejada producida por el conato de revolución habido en la frontera lusitana, trabajosamente desempeñarían su misión los escribidores de los grandes rotativos; pues este año, hasta los criminales se han declarado en huelga y —aparte de unos cuantos asesinatos sin importancia— la paz más octaviana se apodera de nuestros espíritus. Todo nos invita á la siesta: hasta la literatura del veterano Kal d'Erón, cuya péñola hilvana en el *Diario* interminables catilinarinas sobre la base de viejos recortes...

Los próceres y los políticos, y los que sin ser una cosa ni otra son poseedores del cupón y la renta, marcharon á bañeros y playas en busca de solaz para sus espíritus ó de alivio para sus lacerías... Aquí quedamos, los que no nos alcanzó el numerario para perpetrar la escapadilla veraniega. Y cada uno en su puesto nos vamos aburriendo lamentablemente las largas horas de este estío que, á Dios gracias, no es todo lo caluroso que fuera de esperar.

En tanto, llegan á nosotros, de vez en cuando, como el eco de algo quimérico, las noticias de los cultivadores del sport y á falta de cosas de más fuste aprehugamos con las reseñas—interminables—y nos deleitamos ante los fotografiados en que la gentil Severiana—pongo por estrella—se nos muestra haciendo el *molinete*.

Cerradas las Cortes, acallado el clamoreo y la efervescencia de la última etapa parlamentaria, nada ó casi nada de relieve ocurre en el estadio político, aparte de los vaticinios de alguno que otro adivino de baratillo que echa á volar augurios ó predice los acontecimientos futuros, con un afán que delata impacencias vehementes.

En medio de este cúmulo de nonadas, en medio de esta calma chicha, no es de extrañar que la actuación del periodista provinciano—difícil siempre—sea intrincado problema, cuando, como ahora le pasa al que esto escribe, se ve en la precisión de trazar un artículo para cumplir gallardamente. Mal que nos pese, hemos de dar cima hoy á esta tarea con unas cuartillas escritas sin pretensiones, puesto que somos lo bastante benévolo para no amargar la vida de nuestros lectores con graves filosofías, ni con doctorales disertaciones proféticas que aparte de calentarnos el

magín, ninguna utilidad reportarían.

Tiempo vendrá muy pronto en que la animación sustituya al estatismo.

Nos placen las atmosferas caldeadas por los apasionamientos, ya que ello es revelación de vida intensa; la vida misma es lucha eterna, renovación constante.

Venga en buena hora la llegada del otoño y vuelva á afluir el movimiento á las viejas urbes enervadas ahora por el bochorno veraniego. Prosiga la marcha de los acontecimientos, acelerada á veces, á veces inestable ó engañosa. En tanto, el tiempo avanzará inexorable, mientras los ilusos, hilan esperanzas en la ruca de los ensueños y tejen los positivistas la tosca urdimbre de sus maquinaciones utilitarias... Eso es el vivir en concreto: mezcla de idealismo y materia; que nada resolvería el músculo sin la tensión del nervio y son estériles las divagaciones del alma cuando no se orientan por la ruta del pensamiento.

Pero basta ya, caro lector, ten un poco de benevolencia para quien, deseoso de no fastidiarte con graves cosas insustanciales, llenó su misión sin acierto, pero de un modo inofensivo. Hilando, hilando...

El señor Gobernador civil.

Nuestro distinguido amigo D. Enrique Polo de Lara y Ruiz, cuyas acertadas y meritorias gestiones al frente del Gobierno civil de esta provincia han de dejar gratos recuerdos que perdurarán gratamente entre nosotros, ha recibido un expresivo telegrama del Ecmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros en el que de un modo efusivo y a tamente halagador se le felicita por la diligencia, exultante y tacto exquisito con que desempeña su nonroso cargo y, al mismo tiempo, el Sr. Canalejas le reitera su confianza absoluta para que persista en la conducta que sigue con general aplauso.

Distinción es esta, no por merceda menos satisfactoria y nosotros nos congratulamos de hacer constar la satisfacción que nos produce.

El Sr. Gobernador cuya actividad es incansante partió ayer miércoles á continuar su visita de inspección por los pueblos del Norte de nuestra provincia, llevando por toda compañía un ordenanza. El Sr. Polo de Lara se detendrá brevemente en Plasencia desde cuya ciudad marchará á Montemayor, Hervás y otros puntos.

Devocionario de Amor

Curvas perfectas

En el misterio azul de tus perfectas curvas airozas quiero penetrar y enlazando mis rítmicas estrofas traer allí las mieles de un cantar.

Las mieles de un cantar en que vibrará un himno de pasión con que lanzar á todas partes el elogio ardiente de tu cuerpo fragante y ejemplar.

Y á la voz de violines prodigiosos y de lirás y trompas á la par cantaré el poema tus hechizos de esta manera pálida:

• Azahar:

pon la blancura y la frescura pura de tu inmarchita y olorosa flor sobre su carne virginal que tiene aún más nieve y armiño en su color.

Palidezca en su pecho tu fragranza ante su grato y perfumado olor y sucumba de envidia tu blancura ante la exquisitez de su blanco.

Desparrama tu esencia por sus senos que hechos parecen del marfil mejor y de su cuello en la graciosa curva deja la ofrenda de tu flor de amor.

Rosas amigas, rosas de cien hojas, claveles dobles rojos de hojas mil,

poned todas las gracias encantadas de los meses propicio:—Mayo, Abril...—

Poned vuestros hechizos encarnados adquiridos en el mágico pensil sobre su rostro—fuente floreciente de claveles y rosas.—Su febril contacto tornará vuestros colores de grana y fuego en palidez sutil y caeréis deshojados y narchitos ante su rostro pálido y gentil.

Azucenas, fragantes azucenas, flores amables de virginidad: dejad vuestras fragancias exquisitas sobre las curvas de arte y magestad y de su cuer, o moreno y sonrosado, dejad vuestras fragancias y dejad en sus curvas perfectas la armonía del color y la luz. Y reposad y entre su carne torneada—reina de la ardorosa fragosidad.—

Sus perfumadas curvas son los símbolos de la belleza y la suntuosidad.

Así diría el poema —poema de oro y azul— que yo en ofrenda trazara á tu magna excelcitud.

Las flores deshojarían en tu cuerpo de tisú sus hojas maravillosas como lluvia y en un tul de colores florecidos bordarían la amplitud de tus senos, tus caderas, tus divinas piernas.

Tus pies niños, tu cintura flexible como un bambú y tus brazos prodigiosos quedarían en el tul perfumado de las hojas en extática quietud, y allí toda quedarías como una virgen azul.

¡Gloria á tu cuerpo que es gloria, gloria á tu cuerpo que es luz y á tus curvas, las serpientes malignas que enseñan un camino de perversiones, de pecado y de inquietud!

¡Y gloria á la más perfecta de las perfecciones: tul!

JULIO ACHA.

El nuevo teatro.

La Junta directiva de accionistas del Teatro en Construcción ha acordado adoptar las iniciativas necesarias para que muy en breve sea un hecho la terminación del mencionado edificio, en su deseo de que Cáceres tenga un Coliseo digno de una Capital de provincia. Con tal objeto, han hecho circular profusamente una hoja impresa en la que se analiza la cuestión de una manera razonada, haciendo atinadísimas consideraciones con las cuales estamos en un todo de acuerdo.

Ya otros periódicos locales han aplaudido con entusiasmo la actitud de los dignísimos señores que han hecho suyo tal empeño y aún cuando poco signifiquen nuestros plácemes hemos de hacer constar lo mucho que nos agrada ese resurgimiento que implica un avance cultural y un altruismo digno del mayor encomio. El medio acordado para llevar á feliz término la empresa es el de la emisión de obligaciones hipotecarias, siendo más que probable, seguro, que la Construcción del nuevo teatro será una hermosa realidad bien pronto.

Nosotros estamos firmísimamente convencidos de ello y, ya lo hemos dicho, lo celebramos como el que más, siendo innecesario decir que, dentro de nuestro radio de acción, estamos dispuestos á secundar esta y cuantas iniciativas tiendan al

bien general; sin que sean nuestras palabras en este caso concreto una fórmula consagrada por el uso, pues sabremos demostrar la sinceridad y el buen deseo que nos animan, en toda ocasión.

Para "El Tiempo,"

"El asunto de la Diputación,"

He aquí la musa hiperbólica y farolera de la tontería y el despropósito vino á inspirar el caestre privilegiado del hombre de los tres idiomas, en un momento de megalomanía aguda, y atusando su cosmetizada pelambreira con una de sus extremidades ensortijadas, dejó vagar la vista, desdeñosamente, sobre las columnas de *La Correspondencia de España*.

Subitamente, animóse la figura empírica de nuestro distinguido compañero en la prensa y algo debió ver de mucha envidia cuando, haciendo cesión de su magno gesto discipiente, requirió la tijera y el frasco de la goma preparóse á amputar *aquello...* un telegrama de cierto corresponsal de Cádiz, el cual telegrama ostentaba este sugestivo epígrafe: EL ASUNTO DE LA DIPUTACIÓN.

Acudiendo al terreno á que se nos lleva, tal hemos de suponer que fué el origen y el motivo de editorial que publicó nuestro colega *El Tiempo* en su número del viernes 9 del actual.

En el editorial á que nos remitimos (*anverso y reverso se titula*) establece un parangón entre el Presidente de la Diputación gaditana y el que desempeña igual cargo en Cáceres.

Afirmaciones gratuitas—suposiciones insidiosas que el deseoso periodístico elevó á la categoría de axiomas—nos pintan en el editorial citado, á la Diputación de Cáceres, como una ladronera donde el cocheco sienta sus reales. Y esto, en un lenguaje tal, con una tal ausencia de raciocinio y consideración á la honorabilidad ajena, haciéndonos dudar del equilibrio mental de quien sabe apelear á esos registros, nos causó lástima en lugar de otra cosa.

Ello nos releva de analizar punto por punto el mencionado escrito, haciendo constar únicamente que á pesar de la *total ruina* de nuestra Diputación, esta satisface con regularidad todas sus atenciones y sus *mermadas* arcas contaban el día mismo que *El Tiempo* salió con esas *peteneras*, con la suma de SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTAS SETENTA Y NUEVE PESETAS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS, de las cuales treinta mil trescientas setenta y nueve pesetas con treinta y cinco céntimos, están en poder del Depositario y las treinta y ocho mil restantes en la Sucursal del Banco de España.

Hay cosas que no merecen rebatirse y esta de *El Tiempo* es una de ellas. Ya hemos expresado la impresión que nos produjo y el concepto que nos merece. Ni asombro pudo causarnos ese *Anverso y reverso*, ya que tantas y de tal calibre fueron las «muestras» semejantes que, sacando partido de diversos temas, nos sirvió el colega, de su *hermenéutica* peregrina.

Es, no obstante, muy de lamentar el derrotero que para ir a seguir el órgano trisemanal de los conservadores al inspirar sus escritos en odios personales, injustificados en absoluto. Por lo que hace á nuestro querido amigo el señor Herreros, solo motivos de satisfacción puede hallar en estos ataques de que se le hace objeto y no

huelga decir que si somos bastante sensatos para abstenernos de lanzar provocaciones, no nos intimidan los *espantabobos* ni nos asustan los personajes de epéreta.

Aceptamos el presente, tal y como nos lo deparan los acontecimientos, consecuentes al espíritu de nuestra política y convencidos de que cumplimos á conciencia un ineludible deber, lo que será nuestra salvaguardia para el porvenir. De esto queremos hablar más adelante con y sin el requerimiento de los que se obstinan en propalar insidias y en tirar al blanco eligiendo como «cabeza de turco», al que sin duda le parece más peligroso...

Unas palabras, para terminar.

Acaso ese *Anverso y reverso* fué obra de algún colaborador espontáneo de los que el tiempo padece; quizá—siendo de otro modo—fué ageno á aquella gansada el hombre de los tres idiomas. Queremos suponerlo así. Si le ayudamos en los primeros párrafos de este artículo—ó lo que sea—es por que él capitanea la redacción del colega y tenemos derecho á suponer que suscribe eso y más... Por eso personalizamos sin gustar de ello. No hemos de guardar consideraciones que no se nos guardan y, llegado el caso, procuraremos devolver ciento por uno.

Marimantas

El amigo del Sr. Moreno.—Gobernador plagario.—La nueva portuguesa.

Tales son los retumbantes y pomposos epígrafes que figuran al frente de ciertos rompecabezas que publica *El Tiempo* en su número del lunes último. Se trata de uno de esos jeroglíficos misteriosos que no descifra ni su mismo autor acaso porque no supo lo que quería decir al trazarlo. Tan es así, que, nosotros, aficionados á esta clase de enigmas y un tanto hábiles (no tenemos abuela) para darles en el *quid*, nos hallamos perplejos y patidifusos ante el susodicho rompecabezas.

Sin que nosotros podamos asegurarlo, parece que se trata de *poner de relieve* imaginarias indiscreciones del señor Gobernador Civil de esta provincia, y decimos de paso unas cosas terribles contenidas en cierto volante que posee Paquito Moreno.

Todo ello; como no? nos ha infundido serios temores, pavor insólito.

Por otra parte, si nosotros tuviéramos algún influjo en la redacción del colega conservador, le rogáramos abandonara esa jerga inextricable por el castellano neto, en bien de sus lectores de la gramática... y del sentido común.

La labor de las Cortes

Los asuntos principales que han quedado pendientes al cerrarse las Cortes son éstos:

Presupuestos de gastos de los Ministerios de la Guerra, Marina, Fomento, Gobernación é Instrucción pública.

Presupuesto total de ingresos.

Dictamen sobre el proyecto de ley regulando el derecho de asociación.

Dictamen sobre el proyecto de ley regulando las relaciones del Tesoro público con el Banco de España.

Dictamen sobre el proyecto de ley de reforma de la de Colonización y Repoblación interior.

Dictamen sobre el proyecto de la ley reformando algunos artículos de la de Policía gubernativa.

Dictamen sobre la proposición de ley concediendo derecho á percibir el sueldo íntegro que disfrutaba el causante á los herederos forzosos de funcionarios civiles fallecidos por accidentes sufridos en el cumplimiento de su deber.

Dictamen sobre el proyecto de ley facultando al Gobierno para conce-

der el establecimiento de depósitos francos en los puertos que crea conveniente y con determinadas condiciones.

Dictamen sobre la proposición de ley reorganizando el Cuerpo de Médicos forenses.

Dictamen concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito que importan en junto 10.806.224,56 pesetas, comprendiendo en ellos las cantidades que deben satisfacerse por los conceptos de primas de navegación, carbón y pesquerías de Canarias, correspondientes a los años de 1910, 1911 y 1912, y que estaban incluidas en tres distintos proyectos de ley.

Voto particular del Sr. Pedregal. Dictamen sobre el proyecto de ley modificando los artículos 358 y 594 del Código penal y estableciendo un impuesto sobre los juegos de azar.

Dictamen sobre el proyecto de ley del Senado reformando la de Tribunales industriales de 19 de Mayo de 1908.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen sobre la proposición de ley para el fomento del turismo.

Dictamen sobre la proposición de ley reformando los artículos 24, 25, 30 y 37 de la ley Electoral vigente.

Los proyectos de ley que se han leído estos últimos días y el de exacciones locales.

Y otros 18, de menos interés que los que dejamos reseñados.

Del último debate

De no cerrar los ojos con el deliberado propósito de no ver la realidad, debemos reconocer que el Gobierno presidido por el Sr. Canalejas ha tenido que afrontar, en el periodo que lleva rigiendo los destinos de la Nación, problemas delicados, difíciles, que otros le dejaron sin resolver, acaso por comodidad, acaso por carecer de soluciones adecuadas, o quizás por temor a las derivaciones subsiguientes a una resolución inapropiada a los deseos de la opinión, de la cual, generalmente, se han encontrado divorciados los gobiernos conservadores.

Ha habido, en esta etapa liberal, momentos políticos verdaderamente peligrosos, tanto en el orden o esfera interior, cuanto en el exterior, y siempre, en todos, hemos visto salir triunfante con una sencillez grandiosa y no es paradoja—el genio singular, el verbo colosal, la grandísima competencia de Canalejas, como gobernante y como parlamentario.

Pero no es mi propósito hacer un índice de estos difíciles momentos y de aquellos complejos y enmarañados problemas; unos heredados de los conservadores y otros traídos a la palestra política por la irresistible, la avasalladora fuerza de las circunstancias.

Quiero referirme únicamente al asunto de las Mancomunidades, en su fase parlamentaria; a lo que algunos han llamado «división de la mayoría», «disidencia moretista», y que yo creo debiera llamarse el último triunfo de Canalejas; un paso más en el progreso político.

Porque, en resumidas cuentas ¿qué ha sucedido? Dejemos a un lado el origen y desarrollo por todos conocidos, del problema de mancomunidades y vengamos al momento en que el jefe de Gobierno presenta a la deliberación del Congreso el proyecto de ley que ha de resolver aquél.

Podrá decirme, se podrá opinar que la solución presentada es más o menos acertada, oportuna o no oportuna; pero lo que no cabe es negar que al abordar el Gobierno era con leña y a caso trascendental, materias, cumplió sus deberes, pues el gobernante está obligado a buscar y proponer solución a todo aquel o que preocupe, que afecte que haya tomado vida en el ambiente público, como ocurre en este caso.

Tampoco creo necesario demostrar si el proyecto de ley fué un acierto más; yo, por tal le tengo. Y no estaré muy lejos de la verdad, cuando en la oposición que se le ha hecho en la Cámara no se ha demostrado lo contrario. Las diversas representaciones políticas de ella han mostrado conformidad en el fondo, en lo substancial, poniendo únicamente varios reparos adjetivos, nimios, según la escuela o partido político a que pertenecía el orador: reparos que podrían clasificarse en reparos de vicios, de hábito y reparos de plataforma.

Solamente de la mayoría liberal han salido expresiones y requerimiento dignos de tenerse en cuenta; pero no porque incúquen falta de cohesión ausencia de disciplina, indicios de disidencia, como quieren hacer ver los adversarios naturales, los impacientes, sino porque demuestra que es una mayoría consciente, estudiosa, liberal, con disciplina sí, pero con una disciplina relativamente libre, en la que está permitida la diversidad de criterio, la li-

bertad de opinar, en todo lo que no constituya la esencia de la doctrina, que es el Ser del partido.

Lo que dijo el Sr. Moret con gran nobleza, con altura de mirar, aunque con un sí no es de acritud; lo que pidieron o dijeron el Sr. Burell y los demás no era aceptando el fondo del proyecto con el que se hallaban conformes, y solo diferían en el procedimiento, en lo que pudiéramos llamar *modus operandi*?

Opinaron mal elegido el momento de resolver el problema; le negaron oportunidad; y pidieron se aplazara su discusión para hacerla más detenida y completa. Todo cuanto dijeron es muy atendible y respetable, y hubiera sido fácilmente aceptado si se hubiese manifestado, si lo hubieran propuesto unos días antes, cuando aun no se había firmado el dictamen.

Espuestas aquellas advertencias o consejos con un retraso evidentemente inflexivo, no podían constituir una solución aceptable; pues hubiera resultado, para el Gobierno, una humillación notoria y un tático desestimiento, que hizo muy bien en evitar.

De todo ello resulta—y pongo fin por hoy, porque no quiero ser lato o lata—que el acto del Sr. Moret y demás diputados, no tuvo la importancia ni la significación que se le quiso dar: que no son tales disidentes, sino minoritarios; que no divide la mayoría ni aun quebranta la disciplina del partido, porque en este no se emplea el rígido «orden y mando».

PABLO CLAVEZ.

Cuento

Donde las dan.....

Allá por el siglo XII no había en veinte leguas a la redonda mozo más guapo, gallardo y arrogante que el conde D. Ramiro, señor feudal de las tierras y dominios que desde la torre del homenaje de su castillo roquero podían abarcarse con la vista. Y en verdad que el tal noble bien pagado estaba de su hermsura; costantemente se miraba en las cornucopias de sus salones adoptando poses arosas y elegantes como si se fuera a retratar; no pasaba vez por junto a la fuente del patio del castillo que no se extasiase contemplando su imagen retratada en las aguas cristalinas, y hasta cuando acudía al café a jugar al dominó apenas daba pie con bola dirigiendo intensas miradas a su bella figura multiplicada por la profusión de espejos. Tan a lo vivo tomó su guapeza que pensó seriamente en aumentar un cuartel en su escudo con esta frase en letras de oro y en campo azul: «*Ecce Bellus*» que quiere decir «*Señe y poco más ó menos: ¡Oíe los guapos!*»

Preciso es disculpar tanta presunción si consideramos que, aparte de ella, era el bueno de D. Ramiro un infeliz incapaz de hacer daño a una otra y teniendo en cuenta también su temprana edad, pues solo contaba treinta años.

Un día acudió al castillo un viajante catalán con un bien surtido muestrario y el ver al conde quedó atónito. Don Ramiro creyó que el atoniamiento del viajante obedecía a que le había deslumbrado su hermosura y le preguntó jovialmente:

—¿Qué es su gusto, amigo?

—¡Redeul!—contestó el catalán—Me he quedado una mica estupefacto por que en un pueblo que está a dos leguas de aquí he visto un mozo labriego exactamente igual que *vosté*.

—Imposible—repuso el conde, —Exactamente igual que *vosté*.—repetió el viajante.

Sintió D. Ramiro que la rabia y el despecho le oprimían la garganta..... ¿Cómo iba a ser posible que hubiera otro hombre tan guapo como él? Su buen natural cayó por tierra, y montado en cólera gritó:

—¡A ver, dos pecheros que escolten a este hombre! ¡Bellaco, impostor, trae-me en seguida a ese mozo que dices! De no traer te haré colgar de una sámana.

El catalán aturdo salió corriendo del aposento custodiado por los dos guardianes que empuñaban sendas picanas... A las cuatro ó cinco horas volvió al castillo a acompañado por el mozo en cuestión y efectivamente, el parecido era asombroso. Tenía la misma cara, los mismo ojos, la misma estatura, la misma voz todo, todo igual que el conde.

D. Ramiro frunció el ceño desconcertado... Súbitamente tuvo una idea; recordó que su padre que en paz descansase era muy aficionado al bello sexo y no hera de extrañar que una aventurilla del autor de sus días hubiese ocasionado aquella semejanza. Algo más que tranquilo preguntó al recién llegado:

—¿Cuántos años tienes?

—Veint y señor.

—¿Sabes si hace poco más de ese tiempo estuvo el conde mi padre en tu pueblo?

El interrogado tardó un momento en contestar; luego, con el mayor aplomo repuso socarronamente:

—No señor... Pero sé que mi padre estuvo treinta años hace, en este Castillo.

FEDERICO REANO.

D. Teodoro de Molina

Del *Diario Malagueño* correspondiente al sábado último; recordamos la nota necrológica siguiente:

«A última hora de la noche hemos recibido la triste nueva del fallecimiento en Gaudin de D. Teodoro de Molina y Fernández, diputado provincial por Cádiz.»

El finado, persona de alto prestigio y que gozaba de generales simpatías, era hermano político de nuestro muy estimado é ilustre amigo D. Luis de Armiñán.

Con tan infausto motivo, el Sr. Armiñán ha salido de la Corte para Gaudin.

Reciba la distinguida familia del finado y en especial nuestro amigo el Sr. de Armiñán, la expresión de nuestro más sincero pésame.

De todas veras deploramos la inesperada desgracia de familia que lamenta hoy nuestro querido amigo, Sr. Armiñán, a quien, como a toda su distinguida familia enviamos nuestro pésame más sincero.

Los que laboran por la provincia

Aun cuando circunstancias ajenas a nuestra voluntad nos impidieron hacerlo a su debido tiempo, cumplimos hoy dar cuenta de las gestiones últimamente realizadas por nuestro distinguido amigo el Senador por Cáceres D. Eloy Sánchez de la Rosa y, cerca del Sr. Lo-rvov, Director general de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, en demanda de mejoras para los viajeros que transitan por la línea mencionada.

No hemos de poner un elogio donde los hechos con su elocuencia incontrastable lo dicen todo y nos limitamos a copiar las dos cartas que últimamente se cruzaron, las cuales dan cuenta del resultado satisfactorio de las gestiones del Sr. Sánchez de la Rosa, estando concebida en los siguientes términos:

Cáceres 28 de Junio de 1912.

Excmo. Sr. D.

Aifredo Loewy.

Madrid.

«Muy Sr. mío y distinguido amigo: Las bondades de usted conmigo constituyen un título para importunarle, aunque tenga que pedirle seguidamente mil excusas al hacerlo. Usted sabrá perdonarme, como yo sabré, a la vez, agradecer el reconocimiento a que me obligan sus deferencias.»

«Mi objeto es el siguiente: el tren rápido de Madrid a Lisboa llega a las siete y cuarenta y siete a la estación de Arroyo-Maipartida y el del enlace sale para esta capital a las ocho y treinta llegando aquí a las nueve y treinta.»

«Estamos, pues, detenidos en el Arroyo tres cuartos de hora y empleamos una completa en el recorrido de 17 kilómetros.»

«Pues bien, mi ilustre y querido amigo. ¿No podría anticiparse media hora la salida del mercancía con el coche de viajeros, disminuyendo esa prolongada espera en Arroyo que nada conduce, puesto que dicha mercancía está formado a la llegada del rápido los días de turno?»

«Y no podría también, alijerarse algo la marcha de Arroyo a Cáceres, por lo mismo que a esas horas no hay trenes regulares a los que perturbe el adelanto de la salida del Arroyo?»

«En mi último viaje observé que en las minas paramos de ocho a diez minutos por efecto del adelanto con que llegamos, pues la máquina se impone el sacrificio de una marcha lenta para sujetarse al itinerario.»

«Todos los trenes directos de Arroyo a Cáceres tardan una media hora con la misma carga que podría conducir el mercancías a que me refiero, y parece obvio que podría establecerse una marcha de 40 a 45 minutos para esos 17 kilómetros entre Arroyo y Cáceres ó que pudiera ordenarse que circulara como tren especial, sin marcha prevista y sin pejuicio de que se le agregaran las toneladas que se asignan a los trenes de servicio en el ramal de Cáceres.»

«Con estas dos modificaciones, que nada cuestan a la compañía, el favor sería completo y desvaneceríamos las suspicacias que los no habituados a recibir tan deferentes mercedes señalan en la manera de funcionar referido mercancía, por lo que a su duración atañe.»

Creo que apreciará usted la justicia de mi aspiración, que condensa el eco de la capital y que con tantos informes estime oportuno, se complacerá en adelantar desde luego la salida del Arroyo esa media hora que le pido y en aumentar la macha de Arroyo a Cáceres cuanto sea posible.

«Por todo le anticipo gracias y muy especialmente por su benevolencia para leer esta extensa carta que no he podido reducir a límites más estrechos.»

«Aquí me tiene, en justa reciprocidad, a su completa devoción para cuanto pueda serle útil y créame siempre su muy atento amigo segura servidor que le saluda cariñosamente, y y b. s. m.»

ELOY SANCHEZ DE LA ROSA.

Madrid 10 de Julio de 1912.

Excmo. Sr. D. Eloy Sánchez de la Rosa.

Senador del Reino.

Cáceres. Muy señor mío y distinguido amigo: Contestando a su muy cariñosa y amable carta de fecha 28 del próximo pasado, me permito manifestar a usted que definiendo gustoso a sus deseos, a partir del 15 del corriente se pondrá en circulación, entre Arroyo y Cáceres en correspondencia con el tren rápido de Madrid, un nuevo tren, que sustituirá al anterior.

Este tren de nueva creación tendrá su salida de la procedencia a las ocho invirtiendo cuarenta minutos en hacer el recorrido hasta Cáceres.

«Con la satisfacción de haber podido complacer a usted se reitera como su más afectísimo sr. s. q. s. m. b.»

ALFREDO OON.

VULGARIDADES

(DIALOGO)

—¿Cuanto tiempo hace que ha muerto Menéndez y Pelayo? Parece que ha pasado un siglo...

—Es que las muchedumbres populares no se conmovieron con la noticia.

—Si mal no recuerdo, coincidió tan triste suceso con el desafío de dos ciudadanos, que fueron al terreno del honor, como dos valientes, por defender el uno a Vicente Pastor y el otro a no sé que estrella taurina.

—Pues apuntemos esta sentencia: La sabiduría y la popularidad son incompatibles en nuestro tiempo. Y si ello es un mal hay que resignarse a creer que, en este concepto moral, la humanidad ha retrocedido.

—Tanto como eso...

—¿Quién lo duda? Los antiguos griegos, filósofos, historiadores, poetas, pronunciaban discursos, leían sus escritos, declamaban versos en las plazas públicas, y eran los ídolos del pueblo. El rodoto leyó en público, con motivo de las fiestas Panateneas, algunos fragmentos de su obra *Historia de la guerra de los griegos contra los persas*, y produjo tal entusiasmo que los atenienses suscribieron una gran suma y se la entregaron como premio.

Pianton explicó su ideal doctrina en los jardines de Academo ante una inmensa muchedumbre, que le aclamó llamándole el divino y el Homero de la filosofía...

—También se rendía culto al vigor muscular, a la destreza, al valor, a la belleza física...

—Sí, pero Venus y Marte no obscurían a Minerva. Los sabios eran también populares. Ahora quiero que me diga usted qué habría pasado si el gran polígrafo, muerto hace poco, hubiera leído al aire libre fragmentos de su *Historia de las ideas estéticas en España*.

—No somos griegos del tiempo de Pericles. La formidable labor de Menéndez y Pelayo no es de las que llegan al vulgo, ni este puede discutirlo (como la de aquellos toreros), porque muy pocos, los más selectos intelectuales, apenas si pueden vislumbrar la cumbre de aquel talento colosal, para tantos otros inaccesible é inatracable...

—¡Claro que no! Hoy los sabios en España, y en todas partes, como no disertan en las plazas y jardines públicos, desconocen los halagos del aura popular. Apenas si sus nombres, repetidos por los intelectuales, llegan a oídos del vulgo a modo de rumor vago é impreciso. Y cuando el sabio es, como Menéndez y Pelayo, enemigo acérrimo de la exhibición y del estrepito populachero, recluso voluntario y feliz entre sus libros, necesita morir y que la prensa periódica se lo diga al pueblo, agitando el léxico de los elogios póstumos.

—Sí, y porque lo dicen los doctos, los capacitados para aquilatar los méritos del gran español, el pueblo acata ese fallo y lamenta la desgracia, aunque el nombre —Menéndez y Pelayo—no le suena mucho...

—Si fuera *Machaquito* ó el *Bombita*... Cuando murió destripado por un toro de Miura, el lidiador temerario

que llamaban *Espartero*, no hubo que explicar quien era aquel héroe. ¿Quién no conocía al *Espartero*? Menos conmovió a la muchedumbre ignorante, muchos años antes, el fallecimiento del otro *Espartero*, el de Luchana... Los periódicos, que hablaron extensamente de la catástrofe taurina, eran arrebatados de las manos de los vendedores. No se le ha olvidado. Todavía perduran los cantos que le dedicó la masa popular: ayer mismo oí cantar en mi calle aquel tango:

Por todos partes se oía un gemido lastimero cuando supo Andalucía la muerte del *Espartero*.

—Es que el valor, amigo mío tiene, la virtud, mas que otra cualidad personal cuaiquiera, de encender el entusiasmo del pueblo. Un valiente hace en poco tiempo famoso y popular su nombre.

—¿El valor? Según en lo que se emplee; la cogida de un diestro hace efectivamente, *gemir las prensas* muchos días con largas y detalladas informaciones acerca del estado del herido y la muerte de un soldado, que arremete heroicamente contra la morisma no obliga a los cajistas mas que a componer cinco palabras, incluidas en el relato de la acción: muerto el soldado José Pérez.

—¡Gran verdad es esa! si el muerto fuera un torero, la masa popular mantendría el fuego sagrado del recuerdo:

Por todas partes se oía un gemido lastimero...

—No contará esa musa a Menéndez y Pelayo, aunque la historia escriba su nombre con letras de oro, no le cantará esa musa, y es natural que así sea, porque esas almas selectas viven en un plano muy superior a aquel en que se mueven las muchedumbres. Lo triste es que no se haga algo para conseguir que el pobre pueblo no se halle tan distanciado de los que, pueden y deben ser sus guías, y que se le deje entregarse sin freno a la torería y al flamenquismo hijo de aquella, contra los que inician hoy una campaña algunos espíritus valientes... ¡Eugenio Noel es un héroe!

RAMIRO BLANCO.

Carta curiosa.

Solo como documento curioso y por referirse a un extremeño, publicamos la siguiente carta que nos remite nuestro correspondal de Zarza la Mayor.

«Melilla 24 de Abril de 1912.

Sr. D. Felipe Terrón.

Muy señor mío: Contestado a su carta fecha del 27 de Enero última participo a usted que según lo que me pide, en nombre de mi Dios, pues yo estoy convencido de que tanto el Dios de los cristianos como el mio son uno mismo.—Lo que yo hice por su hijo lo hubiera hecho cualquier hombre de buen corazón y mas todavía siendo la misma sangre la que corre por mis venas que por la de los españoles, pues somos una misma raza con la diferencia de que yo mahometano y su hijo cristiano.—Su hijo se defendió con denuedo y valentía hasta el momento de caer prisionero por ser el número de moros mayor que el de españoles, pero debido a su valentía tuvo que defenderlo de todas las kabilas bajo mi mayor responsabilidad, llegando hasta tener que hacer uso de las armas para que no le tocasen el cuerpo delante de mí, y dado el caso que alguno se hubiera atrevido a hacerlo, ó nos matarían a los dos ó los dos nos salvaríamos, por suerte fué lo segundo.—Referente a mi retrato tengo el gusto de remitirle como un recuerdo, pero no como usted me dice para adorarme pues yo no soy ningún Dios.—Disponga de su afectísimo s. s. q. b. s. m. Ab del Kador Ben El Fach Teye!

(Corresponsal)

(Del Diario de Cáceres)

GACETILLAS

Restablecido Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que le retuvo en el lecho tantos días, nuestro querido amigo D. Gonzalo Trujillo Grehuet. Lo celebramos muy sinceramente.

Miau. Nos aseguran que desde principios del próximo Septiembre verá la luz pública en nuestra capital un semanario satírico que se titulará «Miau», el cual no tendrá color político y, á ser verídicos nuestros informes, dará cada mailido que será capaz de ponerle los pelos de punta al más pintado.

Venga pronto ese *minino* y tenga cuidado con no dejar las uñas en alguna gatera.

Toros en Badajoz

Hoy jueves 15 y mañana 16 se celebrarán en la capital hermana dos magníficas corridas de toros que correrán a cargo de los afamados matadores Rafael Gómez Gallito, y Francisco Martín Vázquez.

Dice "El Diario,"

"Como ya dimos oportuna cuenta, se ha girado una visita de inspección á Plasencia por el inspector provincial de Sanidad D. Andrés Durán, ordenada por el Sr. Gobernador.

Este ha recibido el informe de aquí donde se hace constar que ha visitado el Hospicio y el Hospital, encontrando que los contratistas de los artículos de primera necesidad no facilitan éstos en las condiciones precisas.

En vista de ello el Sr. Gobernador les ha impuesto otra nueva multa de 200 pesetas á cada uno...

Agradecidos

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Presidente del Centro Agrícola Mercantil en el cual se nos invita al baile de Sociedad que tendrá lugar esta noche desde las diez hasta las tres de la madrugada.

Fallecimiento

Ha fallecido en Plasencia el señor D. Zoilo González Izquierdo á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame y muy en particular á su hijo don Saluterio, estimado amigo nuestro.

También ha dejado de existir la señora doña Petra Santillana Polo, con cuyo triste motivo enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar á todos los suyos y muy especialmente á nuestro querido amigo D. José Naranjo Montero, hermano político de la finada.

Otro colega nuevo

Afirmase por persona que dice estar bien enterada que muy pronto aparecerá un periódico quincenal que será órgano de la Sociedad de carpinteros de esta capital.

Viajero

Días pasados tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Máximo Sánchez Recio, distinguido médico de Aldeanueva del Camino que vino á esta ciudad á gestionar asuntos relacionados con el pantano "Armiñán,"

Ortopédico en Cáceres

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Cáceres los días 17 y 18, Fonda de Europa en Trujillo el 19 y la mañana

del 20, Hotel González y en Plasencia el día 21, Hotel del Romero. De 10 a 1 y de 4 á 7, para todos cuantos padezcan de *hernias* (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las *hernias*, como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descanso de la matriz, etc., etc.

Especialidad en piernas artificiales.

Sección especial de bragueros á precios económicos.

Casa en Barcelona calle de Cardas núm. 44.

INTERESANTE

Ortopédico herniológico EN CÁCERES

El Auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Plasencia, los días 29 y 30 del actual mes de Agosto, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la fonda de Romero, en Coria los días 31 y 1.º del inmediato Septiembre en la Fonda de Dionisio Mateos; en CÁCERES los días 2 y 3 en el HOTEL EUROPA; en Trujillo los días 4 y 5 en el Hotel González y en Logroñán los días 7 y 8 en la fonda de Balbina Domínguez, para los que padezcan de: *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, piés equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

Academia Politécnica

DE Nuestra Señora de Guadalupe

para alumnos de 1.º y 2.º enseñanza, **Magisterio** y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencia, Letra, Preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos e ingreso en otras carreras especiales, tanto civiles como militares instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

RePASO de las asignaturas de 2.ª enseñanza **Magisterio** y preparación para el Grado, **Revalidas**, ingreso en **Bachillerato** y **Magisterio**.

PREPARACION para las oposiciones á escuelas de niños y de niñas.

Profesores con título

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS.

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911:

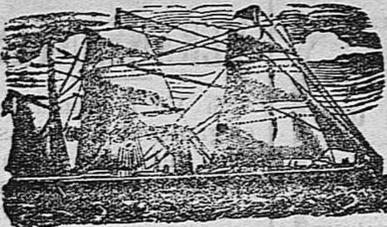
Matricula de honor.....6 Notables.....27
Sobresalientes.....19 Aprobados.....79

REGLAMENTO Y CONDICIONES PÍDASE AL DIRECTOR

Don Francisco Campón Rico

CALLE ANCHA, NUN. 3 CÁCERES.

Vapores Correos Franceses



DE LA

Societé Generale de Transportes Marítimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA

para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1912, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1912, para Buenos Aires

PARANÁ

Saldrá de Almería el 2 de Septiembre 1912, para Santos, Montevideo y Buenos-Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en LAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje, de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la Española.

Precio del pasaje de Tercera clase, 25 Duros.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: **Hijo de Ricardo Giménez & C.** Boulevard del Principe, 73 y 75 Almería.

MINIMAX

CONSOLIDATED LIMITED-LONDON

Capital 10.000.000 francos

Unico extintor adaptado por todos los gobiernos del mundo declarado de utilidad pública y premiado con la más alta recompensa en todas las exposiciones y concursos.

30.000 certificados de incendio extinguidos están á la disposición de quien los solicite.

MINIMAX protege el Vaticano y la mayoría de templos. MINIMAX representa un solo gasto, pues las cargas para su funcionamiento son siempre re-puestas gratis.

Detalles y facilidades á D. LUIS PINTO CEBRIAN.—Cáceres.

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates

Movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

Plasencia

DEPOSITARIO EN CÁCERES D. ADOLFO CARRERO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidas DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de pts.

Completamente desembolsado Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Ptas. 62 Millones

Siniestros pagados desde su fundación Ptas 140 Millones

Siniestros pagados por incendios (solo en España) durante el año 1910 Ptas. 2 680 939 00

43 años de existencia.

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Albarez

OFICINAS: CALLE DE GRAJAS, 15 y 17

CÁCERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gravillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de seis reales por cada mil,

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Helados especiales en el **MERCANTIL** jueves, Domingos y días de fiesta

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacén de Maderas Yeso y Cementos de FERNANDEZ Y MARTINEZ.—Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal.—Escritorio, Corredera de S. Juan, 9.—Cáceres.

Agente corredor de comercio Eladio Rodas Herrero, Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones Gran fábrica de ALBERTO PRAT.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de ANASTASIO SIMON. Plaza del duque, numero.1.—Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Duces finos, pasteles, bizcochos, etc Se sirven encargos para fuera, asi como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, numero 20.—Cáceres.

Despacho de los mejores Vinos del pais y Valdepeñas.—Cervezas, Licores y Fiambrés.—LUIS CASTAÑO, Cortes, número 7.—Cáceres.

Generos del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla, y paquetería. Francisco Marchena Plaza de la Constitución. 49.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, numero 9.—Cáceres,

Marmolista Gran taller de Valentin Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, numero 4.—Cáceres.

Modas de París de JOSE A. LOBO. Altas Novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII numero 10.—Cáceres.

Muebles. Gran fabrica de Valentin Dominguez (sucesor de Piñuela) la más importante de Cáceres.—calle del General Ezponda 3.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos. HIJO de EUSTASIO GOMEZ Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. PERATE. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Sastrería "La Villa de Paris," de JUAN BIASCO Bejaramo.—Premio en la exposición regional de Lugo. Alfonso XIII, n.º 10.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de JOAQUIN MENDEZ.—Generos finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres.

Seños de Caucho Gran fabrica de Madrid, Estenso catálogo precios económico. Representante S. Rodriguez. Apartado Correos 23.—Cáceres

Badajoz.—Tip. de Uceda Hermanos

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

¡MUESTRA GRATUITA! Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba por Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, W.1

Depósitos: CACERES Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; EN BERZOCANA Farmacia de S. Diez Herrera; en CASAR DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada; en HERVAS, Farmacia de Juan López; en MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA de SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad, VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

VERANEANTES!!

Si Vd. pregunta á los elegantes y personas de buen gusto que saben divertirse donde pasan el verano, le contestarán que en la playa de Figuerada Foz, la que mejores condiciones reúne y cuya población cuenta con un Centro de recreo titulado

Gran Casino Peninsular,

el mejor de todos y que tiene preparada para la temporada presente una hermosa lista de conciertos y cotillones notables y centro de reunión de la numerosa Colonia española.

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESEATS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Casafagna Lisboa y Aldea-Morel (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhídrico.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. S. D. Luis Gran deau.

Para informes y pedidos diríjase á sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp^ª

Portal Llano, 9.—Cáceres

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECÍFICO PARA CURAR LA ROÑA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A:

ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO.

LA NEW YORK
COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LAVIDA

EJERCICIO 1911

Seguros nuevos ultimado en 1911.	Ptas.	979.601.111
Seguros ultimados vigentes.	Ptas.	11.678.365.256
Importe del activo.	Ptas.	3.803.803.814
Importe del pasivo legal.	Ptas.	3.228.303.988
Fondos para reserva de utilidades y de previsión.	Ptas.	575.499.826
Total de los ingresos del ejercicio	Ptas.	625.942.597
Total pagado durante el ejercicio á los dueños de pólizas.	Ptas.	298.060.261
Anticipo á los asegurados durante el ejercicio.	Ptas.	139.476.161

Número de pólizas vigente 1.022.726

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 a las Pólizas con participación anual expedida en 1911; edad del asegurado, 30 años:		Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912
Vida entera, prima vitalicia.	16,57%	Ptas. 64.945.241
Vida entera, 20 primas.	15,07%	
Mixto de 20 años.	12,51%	

SUCURSALES DE LA COMPANÍA EN ESPAÑA:

Madrid Puerta del Sol, 13
Sevilla, Hernando Coló, 2

BARCELONA, Paseo de Colón, 17.
BILBAO, Gran Vía, 4.

Representante en esta región. FRANCISCO CRUZ QUIROS San Antón, 22.—Cáceres

Autorizado por la Comisaría General de Seguros, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se insertan.—Febrero 1912.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etcétera, por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del señor L. RICHELET, farmacéutico-químico en Sedán, de Francia, en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczema, herpes, impétigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedad desfilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, Calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN; y será remitido GRATUITAMENTE.

L. Richelet, 13. rue Gambetta en Sedán (Francia)

De venta en CACERES, Droguería de D. Martín Escribano.

RELOJERIA FRANCESA
DE
JORGE CAPOVIELLE
ALFONSO XIII, 23.—CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señoras, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 60 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskoff en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

CAFE DE VIENA
16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

H. Lados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Francisco Cruz Quirós.
Comisiones y Representaciones.

Unico Depósito en Extremadura y Portugal
DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU
la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA
en las provincias de

Cáceres y Badajoz de las renombradas
"AGUAS DE VALDELAURA,"

SE VENDE
ó arrienda, en buenas condiciones, una mina de mineral «Arsénico» en término de Alcántara.

Para datos é informes, dirigirse á don Agustín López, en la oficina de minas de CACERES.



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ
El Rey de lo Antitérmicos Antineurálgicos

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar el corazón, ni dilatar la pupila, colesturas, mareos de los viajes ó embarcaciones insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso como son los de cabeza (jaquecas), cera cida ó cuerpo y los llamados reumatismos procedentes de bienorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor en Madrid, M. r. tin y Duran, Pérez Martín y C.ª; Sevilla, D. José Martín y Galán; Barcelona, D. Guillermo Jordá; Salamanca, D. Segundo Primo; Cáceres D. Francisco Cruz Quirós; Trujillo, D. Pedro Corrales; Bilbao, Carnivell y Hermano; Ciudad Rodrigo, Gregorio Comisón; Plasencia, D. Pedro Sequerra y don Eduardo Monje; Sierra de Gata, (Acedo), D. Lorenzo Pérez.

Para pedidos al representante general.

D. CIRIACO S. CORCHO
TORRENTONILLO (Cáceres)